



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Resolución de fecha 12 de agosto de 2015, por la que se corrigen errores en los listados de puestos vacantes de necesaria cobertura por funcionarios en prácticas e interinos de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, para el curso 2015/2016.

Con fecha 10 de agosto de 2015, se publicaron los listados de puestos vacantes de todos los cuerpos docentes, de necesaria cobertura por funcionarios en prácticas e interinos.

Habiéndose detectado diversos errores en dichos listados esta Dirección General ha resuelto proceder a su subsanación, en los siguientes términos:

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE FP

Vacantes eliminadas de los listados

39019450 EQUIPO ESPECIFICO DE ATENCION A LAS ALTERACIONES DE LAS EMOCIONES Y CONDUZTA DEL ALUMNADO EN LAS ENSEÑANZAS NO UNIVIERSITARIAS _ SANTANDER: 4 O.E.

39018779 AULA DE INTERCULTURALIDAD – TORRELAVEGA: 1. O.E.

39011326 IES CANTABRIA – SANTANDER: 0,5 APOYO AL AREA PRACTICA

39018779 AULA DE INTERCULTURALIDA - TORRELAVEGA: 1 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

39500139 EQUIPO DE ATENCION TEMPRANA – VIERNOLES: 1 SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

Vacantes modificadas en los listados

39013101 ALISAL – SANTANDER: 2,5 MATEMATICAS PASAN A 1,5 MATEMATICAS Y 1 MATEMATICAS BILINGÜE INGLES.

39011001 RIA DEL CARMEN – MURIEDAS: 1 DE DIBUJO PASA A 1 DIBUJO BILINGÜE INGLES.

Santander, 12 de agosto de 2015
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
Y ORDENACION ACADEMICA

Fdo.: Francisco Javier López Nogues